
BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Viernes 4 de noviembre de 2011

Boletín N° 43

El 9 de noviembre próximo comienzan en Mar del Plata las Jornadas Deportivas Interdepartamentales 2011

Está abierta la inscripción para participar de las distintas disciplinas deportivas. El coordinador deportivo Dr. Javier Eduardo Di Giano comunica que del 9 al 12 de Noviembre se desarrollarán las XXXV Jornadas Deportivas

Interdepartamentales, en la ciudad de Mar del Plata.

Se invita a los matriculados a participar de las disciplinas: Ajedrez, Básquet, Billar, Bochas, Bowling, Fútbol (Femenino y Masculino), Golf, Hockey Femenino, Maratón (Femenino y Masculino), Metegol, Natación

(Femenino y Masculino), Paddel (Femenino y Masculino), Pelota Paleta, Pesca, Pool, Rugby, Tenis (Masculino y Femenino), Tenis de mesa, Tiro, Voley (Femenino y Masculino).

La mayoría de las disciplinas deportivas están divididas en categorías en función de las edades. Todos los colegas interesados podrán dejar sus datos en la Mesa de Entradas, consignando la disciplina en la que desean participar.

Se recuerda además que el miércoles 9 de noviembre se realizará la fiesta de apertura en

Tío Curzio, para el jueves 10 el Colegio departamental ha organizado una cena de bienvenida para la delegación de Azul en Parrilla Pehuén y el sábado 12 se llevará a cabo la fiesta de clausura en el Hotel Costa Galana.

Los horarios, escenarios, planos y sorteos (provisorios) para las distintas disciplinas deportivas (fixture) se pueden consultar personalmente en la secretaria del Colegio. Por más información:

www.colproba.org.ar/deporte2011/

El Instituto de Derecho de Familia ofreció una charla sobre "Ley de mayoría de edad N° 26.579, aspectos relevantes, nueva obligación alimentaria"

El Instituto de Derecho de Familia del Colegio de Abogados departamental concretó con éxito la segunda charla a cargo del abogado especializado Dr. Néstor Eliseo Solari, quien en esta ocasión abordó el tema relacionado con la Ley de mayoría de edad N° 26.579. Fue el viernes pasado 28 de octubre en la sede de Av. Perón N° 514 con un amplio debate al término de la misma entre los profesionales participantes de las distintas ciudades de componen este Departamento Judicial de Azul.

El Instituto de Derecho de Familia, en el marco de sus primeras actividades académicas,

convocó al reconocido especialista y profesor titular de la Cátedra de Posgrado y Especialización en Derecho de Familia de la UBA Dr. Néstor Eliseo Solari para disertar en dos oportunidades con la intención de profundizar sobre distintos temas de suma actualidad en el ámbito del Derecho de Familia, siendo la primera de las charlas el pasado viernes 14, en la que abordó la Ley de matrimonio civil N° 26.618.

A lo largo de su reciente charla, el destacado especialista explicó los aspectos relevantes del contenido y aplicación de esta reforma a la Ley de mayoría de edad. Al respecto Solari expresó que "lo que quiso el legislador fue bajar la mayoría de edad a 18

años" lo cual también "fue la culminación de 20 años de intentos legislativos".

"Esta ley tuvo como única finalidad bajar la mayoría de edad de 21 a 18 años. Sin embargo, como consecuencia se han hecho otras modificaciones a modo de accesorias que particularmente en uno de sus efectos -en lo que es alimentos- produjo un problema nuevo pero que en el origen de la voluntad del legislador no estaba pensada que es la reforma de alimentos", expuso Solari en un primer momento de la charla que se extendió por más de dos horas con un rico debate de por medio.

En el sitio web del CAA se encuentran disponibles los audios de las dos charlas que ofreció el Dr. Néstor Eliseo Solari.

“Cervantes y el Derecho” en las IV Jornadas Cervantinas de Azul

En el marco del V Festival Cervantino de la Argentina, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Cultural y Educativo del Teatro Español de Azul y el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de Azul N° 156 “Dr. Palmiro Bogliano” serán los encargados de las IV Jornadas Cervantinas de Azul que se llevarán a cabo en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul (Av. J. D. Perón N° 514) los días 3, 4 y 5 de noviembre.

El último día (5 de noviembre) se presentará el panel sobre “Cervantes y el Derecho” quien

será coordinado por el Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho, Prof. Alfredo Fernando Ronchetti y expondrán el Prof. Miguel Angel Ciuro Caldani, Dámaso Javier Vicente Blanco y Silvia Lastra Paz.

Para informes, arancel e inscripción enviar un correo electrónico a guillermina.filippetti@azul.der.unicen.edu.ar consignando la siguiente información: nombre y apellido, DNI, correo electrónico, teléfono, dirección, institución de pertenencia.

Sábado 5 / 11:30 - 13:00 Plenario (Sala de Biblioteca, planta baja - Colegio de Abogados de Azul)

Panel sobre “Cervantes y el Derecho”

- Silvia Lastra Paz (Universidad Católica Argentina - Conicet). “La justicia caballeresca en el Quijote: dilema o realidad”.

- Dámaso Javier Vicente Blanco (Universidad de Valladolid) “El Derecho como literatura. Un ejemplo de estructura dramática en la construcción normativa: el Derecho internacional de las inversiones”.

- Miguel Ángel Ciuro Caldani (Universidad Nacional de Rosario)

Coordinador: Fernando Ronchetti

Se incorporaron nuevos libros en la Biblioteca del Colegio

En el pasado mes de Octubre la Biblioteca del Colegio de Abogados de Azul recibió los siguientes nuevos materiales de lectura:

1-Jurisprudencia Argentina 2011-2 - Abeledo - Perrot - 1ra. ed. 2011

2-Anales de Legislación Argentina 2011 C - La Ley - 1ra. ed. 2011

3-Derecho Comercial y de las Obligaciones - Etcheverry, Raúl - Abeledo - Perrot - 1ra. ed. 2011

4-Código Civil 8- A - Bueres, Alberto J. - Hammurabi - 1ra. ed. 2011

5-Revista de Derecho de Daños 2011-2 - Mosset Iturraspe - Rubinzal-Culzoni - 1ra. ed. 2011

Cambio en el valor de los bonos

El COLPROBA informó que a partir del lunes 24 de octubre pasado el nuevo valor de los

bonos derecho fijo Ley 8480 será: verdes \$50 y azules \$25. Tal modificación fue dispuesta por el

Consejo Superior en la sesión ordinaria realizada en Morón el día 20 del actual mes.

Profesor Honorario a Adolfo Rocha Campos

El Consejo Superior de Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires ha aprobado la propuesta del Consejo Académico de la Facultad de Derecho, por iniciativa del Decano Prof. Eduardo Víctor Lapenta, de solicitar el otorgamiento del título de “Profesor Honorario”

de la Universidad al Profesor Adolfo Rocha Campos, por su destacada trayectoria y especiales servicios para la creación y consolidación de esta Unidad Académica. A esta propuesta adhirió el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad.

El artículo 20 inciso q) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, prevé la posibilidad de conceder, a iniciativa del Consejo Académico, el título de Profesor Honorario a personas que se hayan destacado por sus méritos excepcionales o por especiales servicios a la

Universidad en la enseñanza o investigación.

El Profesor Adolfo Rocha Campos participó activamente en el proyecto de creación de la actual Facultad de Derecho. Sus condiciones personales, su capacidad y conocimientos en las más diversas disciplinas, su compromiso y dedicación, su conducta ética, su experiencia – en el ámbito académico, una extensa trayectoria como profesional independiente, y luego su desempeño en el ejercicio de la magistratura–, aportaron una visión especialmente sabia y equilibrada en torno al proyecto de la carrera de Abogacía, y el devenir de la hoy Facultad de Derecho. Es un referente indispensable para todas las actividades académicas en la ciencia jurídica en nuestra región, y en particular, un guía seguro para esta unidad académica.

Es Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y Especialista en Magistratura por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

También ha cursado la Maestría en Derecho Privado y algunos cursos del Doctorado en Derecho, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, dictados en convenio con esta Facultad. Con la sencillez que lo caracteriza,

participó como alumno en estos posgrados.

Se desempeñó como docente e investigador en esta Facultad, desde el inicio de la carrera de Abogacía. Fue Profesor Adjunto del Departamento de Filosofía, en la Asignatura “Ética Aplicada y de la Abogacía” desde el año 2002 al año 2010. Con anterioridad se había desempeñado en la Asignatura “Introducción a la Filosofía” desde el año 2000 al año 2002. Es un destacado Profesor con una formación académica y moral de solidez indiscutible.

Como investigador fue integrante de los Proyectos de Investigación “Derecho de la Universidad”, “Aportes para la integración iusfilosófica del mundo Jurídico” y “El Derecho como complejidad: aportes desde la perspectiva iusfilosófica integrativista”, acreditados en la Universidad y radicados en esta Facultad de Derecho.

En la Universidad ha sido docente de grado y de posgrado en la Facultad de Ingeniería, y también Decano normalizador de esa unidad académica desde el año 1984 a 1986.

Se desempeñó como abogado en forma independiente hasta su asunción como Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado n°1 del Departamento Judicial de Azul. Entre sus múltiples actuaciones destacadas como magistrado, cabe mencionar que

fue Presidente del Tribunal Criminal que juzgó a los denominados “Doce Apóstoles” por los delitos cometidos en el motín de Sierra Chica.

También fue Asesor Letrado de la Municipalidad de Olavarría entre los años 1961 y 1966, y Abogado de la Dirección de Personas Jurídicas en el año 1994.

Es autor de numerosos libros que reflejan sus inquietudes que trascienden a la ciencia jurídica: “El Ámbito Geográfico del Martín Fierro” (1999), “La Ética del Gobernante” (2002), Capítulo Tercero del libro “Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales” (2001), entre otros.

Es autor de numerosos artículos publicados en diferentes revistas jurídicas y suplementos de diarios de la ciudad de Azul y Olavarría.

Ha participado como ponente y conferencista en gran parte de los eventos que se organizaran en la actual Facultad de Derecho, y en particular, en cada una de las once ediciones del Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista. También ha sido disertante en innumerables presentaciones efectuadas en diversas reuniones científicas, culturales, literarias, entre otras.

Fuente:

http://www.der.unicen.edu.ar/index.cgi?wAccion=news&wid_news=296

La Comisión de Jóvenes Abogados de Azul integra la Mesa Directiva provincial luego de su participación en la III Reunión Plenaria Anual

El 20 de agosto del corriente año se realizó en el Colegio de Abogados de Trenque Lauquen (CATL) la "III Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires", de la que participaron los noveles abogados del Departamento Judicial de Azul.

Presidieron el encuentro el Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados del CATL Dr. Lucas Daniel Lambert, el Presidente del CATL Dr. Ramón Faustino Pérez, el Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires Dr. Jorge Omar Frega, y el Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados

de la Provincia de Buenos Aires Dr. Raúl Alejandro Sancho Eiras. Tuvo lugar una disertación a cargo del Dr. Toribio Enrique Sosa (Presidente de la Cámara en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Trenque Lauquen) sobre el tema “Procedimiento Civil y Comercial”.

Luego se pasó al Trabajo en Comisión con la lectura y aprobación del Acta de la "II Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Pcia. de Buenos Aires", realizada en el Colegio de Abogados de Morón; se trataron las propuestas de temas para la organización de las próximas Reuniones Plenarias del año y para las XXII Jornadas de Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires a celebrarse en el Colegio de Abogados de La Plata, y se trataron los informes de Presidencia y Secretaría. Por último, se llevó a cabo la elección de autoridades para cubrir diferentes cargos de la Mesa Directiva de la Comisión de Jóvenes Abogados provincial: Primera, Segunda y Tercera Vocalías Titulares (todos ellos con un mandato por el término de dos años); Primera y Segunda Vocalías Suplente (con mandato por el término de un año). Se destaca que por votación unánime la Comisión de Jóvenes Abogados de Azul obtuvo la segunda vocalía titular formando parte así de las nuevas autoridades a nivel provincial.

2º Jornadas Rioplatenses de Derecho del Consumo

Destacados expositores especializados en este ámbito se darán cita los próximos días 11 y 12 de noviembre en Mar del Plata en el marco de las 2º Jornadas Rioplatenses de Derecho del Consumo, que organiza la A.C.U.B.A. y auspicia el Consejo Departamental del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As., el Instituto de Derecho del Consumo del Colegio de Abogados de Mar del Plata y Instituto de Derecho del Consumo del Colegio de Abogados de San Isidro. Los Presidentes de las Jornadas serán los Dres. Federico Álvarez Larrondo y Fulvio Santarelli; y los Coordinadores Académicos los Dres. Gonzalo Rodríguez y Marcelo Larralde. El amplio programa de la actividad con los temas y disertantes de ambas jornadas se encuentra publicado en la sección Noticias del sitio web del CAA. Por información y para efectuar la inscripción escribir al e-mail: jorconsumomdp@hotmail.com

Cobro de matrícula

Se reitera a aquellos profesionales que no han abonado aún la matrícula - vencida su 3ra. cuota el 30 de septiembre pasado del corriente año- que se acerquen a la Secretaría del Colegio para efectuar el pago a la mayor brevedad y así evitar el recargo correspondiente.
